

Garantía de 5 años

Todos los tejidos protectores solares de la colección COPACO 2018-2021 están garantizados contra anomalías en sus características esenciales y durante el procesamiento normal y el uso correcto del protector.

La garantía está sujeta al pago total de la factura y entra en vigor en la fecha de compra del tejido; cubre:

- Resistencia a la rotura: igual al menos al 70% de su valor original según la norma ISO 13934-1 (1999).
- Las clasificaciones de resistencia al fuego especificadas en nuestro sitio web www.copaco.be.
- Desvanecimiento uniforme debido a la radiación ultravioleta.
- Solidez de los colores a la luz: todos los colores de las telas de pantalla Copaco (excepto el blanco, para el que no se garantiza la solidez de los colores) tienen un valor de 7-8 en una escala de 1 a 8 según la norma ISO 105 B02 (1994).

En virtud de esta garantía, Copaco Screenweavers se compromete a sustituir gratuitamente la tela aceptada como defectuosa, tras la inspección y el acuerdo de su departamento de calidad. Para ello, la tela debe ser puesta a disposición de Copaco Screenweavers. En caso de reemplazo, la duración de la garantía no se extiende y sigue siendo efectiva a partir de la fecha de compra.

La garantía no es válida cuando la anomalía es el resultado de:

- Acciones erróneas causadas por el transporte, descarga, almacenamiento y tratamiento;
- Falta de experiencia en el procesamiento o la instalación de lacortina, cortina mal montada que se rompe / se daña durante la activación del mecanismo y daños debidos a condiciones climáticas anormales;
- Consecuencias resultantes del uso de limpiadores químicos inadecuados, productos abrasivos y procedimientos mal aplicados;

La garantía es válida a partir de la fecha de entrega de la mercancía y esta garantía siempre se confirma en la factura. La queja o reclamación de indemnización debe presentarse dentro de los 30 días siguientes a la determinación de la anomalía, con un máximo de 5 años después de la facturación.

